

¿Qué es Protección Civil y para que sirve?





¿QUÉ ES PROTECCIÓN CIVIL ?

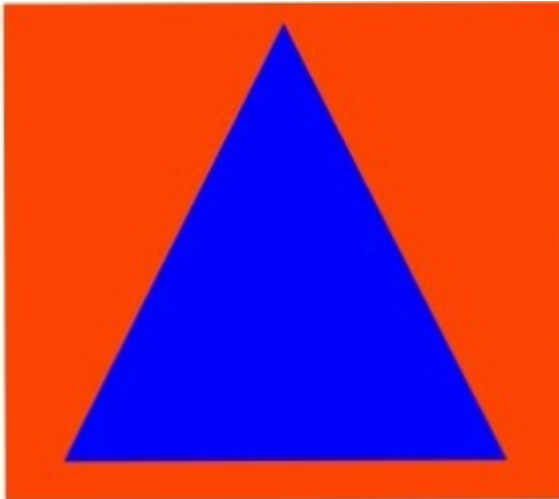
Es un conjunto de principios y normas que todos debemos seguir, para la prevención, la salvaguarda , auxilio y restablecimiento de personas, bienes y entorno en caso de emergencia, simulaciones de alto riesgo o desastre.



¿CONOCES EL OBJETO PRINCIPAL DE PROTECCION CIVIL?

Difundir una cultura de autoprotección, así como promover la colaboración activa de la población en las labores de prevención y manejo de riesgos.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPIOS ÉTICOS FUNDAMENTALES DE LA PROTECCIÓN CIVIL ?

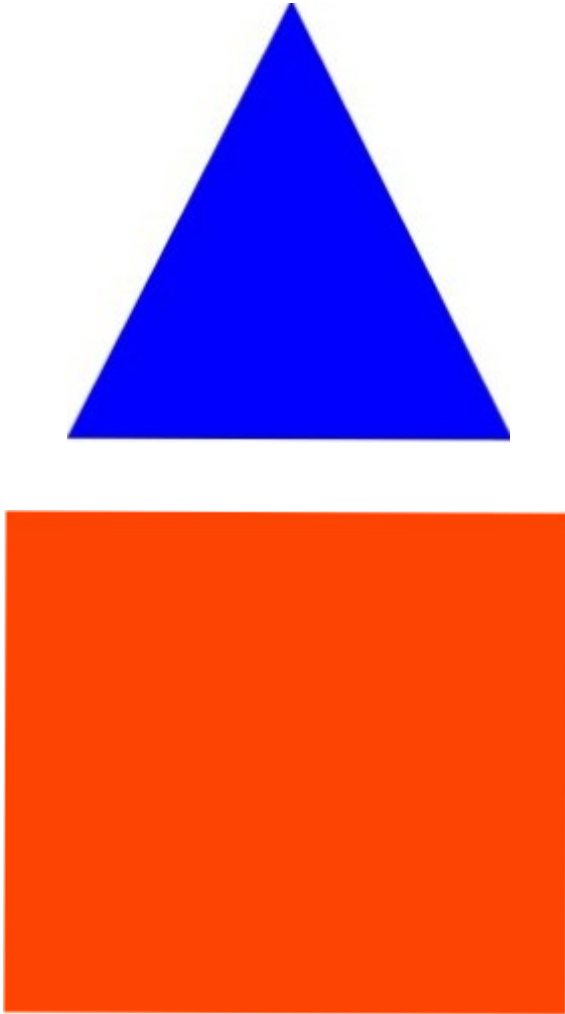


- Humanidad: es preocuparse por el sufrimiento ajeno
- Imparcialidad: es el principio de ayuda sin discriminación
- Neutralidad: Es la distancia que es condición indispensable para toda acción humanitaria eficaz
- Corresponsabilidad: ayuda mutua entre gobierno y población

¿CUÁL ES EL SÍMBOLO DE PROTECCIÓN CIVIL?

El símbolo distintivo internacional de protección civil, consiste en un triángulo equilátero azul sobre un fondo naranja.

¿QUÉ SIGNIFICA EL SÍMBOLO DE PROTECCIÓN CIVIL?



El triángulo azul por su forma, cada lado representa a la fuerza que previenen o atienden una **EMERGENCIA**, es decir, el gobierno, los grupos voluntarios y la población en general, en tanto que por su color, el azul significa prevención y es un color que transmite tranquilidad.

El fondo de color naranja acelera el metabolismo y mantiene alerta a la persona, además proporciona visibilidad.

¿PERO, QUÉ ES UN FENÓMENO NATURAL?

Es aquel que tiene su origen en la dinámica propia del planeta Tierra, que se encuentra en permanente transformación, por ejemplo: sismos, lluvias, huracanes, erupciones volcánicas, etc.

OJO: un fenómeno natural ¡¡NO ES UN DESASTRE!!.

¿ QUÉ ES UNA AMENAZA O PELIGRO?

Un fenómeno o agente potencial que puede provocar daños al ser humano.

¿ QUÉ ES UN DESASTRE?

Es el evento inesperado que se origina por fenómenos naturales o provocados por el hombre, que afecta el funcionamiento de la sociedad, rebasando la capacidad de respuesta del sistema.



¿QUÉ ES VULNERABILIDAD?

Es la susceptibilidad de sufrir un daño por la forma de actuar, de pensar y de vivir que dificultan el manejo y control de las amenazas o peligros que nos rodean.

¿ QUÉ ES RIESGO?

Es la posibilidad de daños en nuestra vida y patrimonio ante el peligro a causa de nuestra vulnerabilidad.



¿ A QUÉ TIPO DE RIESGO ESTAMOS EXPUESTOS EN EL DISTRITO FEDERAL?



- Geológicos: aquellos directamente relacionados con la actividad de la tierra entre ellos: sismos, Erupciones volcánicas (caídas de ceniza), hundimientos, deslaves, agrietamientos, colapsos de suelo y flujos de lodo y rocas.
- Hidro-meteorológicos: Aquellos fenómenos climáticos que en sus excesos causan algún tipo de problemas como: inundaciones, encharcamientos, granizadas, temperaturas extremas (frío- calor), tormentas eléctricas, Huracanes, etc.
- Físico-químicos: Aquellos directamente provocados por el hombre de manera accidental o intencional, entre los que destacan: incendios domésticos, industriales, forestales, explosiones, fugas tóxicas de residuos y materiales peligrosos



- Sanitario-ecológicos: aquellos fenómenos que afectan la salud de la población: como Pandemias, contaminación del aire, suelos y alientos; fauna nociva (cucarachas, moscas, abejas, etc.), tiraderos de basura

- Socio-organizativos Aquellos derivados de grandes concentraciones de personas, entre las contingencias de este tipo se destacan: las marchas, mítines, eventos deportivos y musicales, peregrinaciones, terrorismo y amenazas de artefactos explosivos.

Algunos de los parámetros para determinar la severidad de un desastre son los siguientes:

- .../Número de muertos
- .../Número de lesionados
- .../Número de damnificados
- .../Daños materiales



Estás frente a una muy buena oportunidad de enfocar tus esfuerzos hacia lo más valioso que tenemos los seres humanos, "**LA VIDA**".

Ante una emergencia no puedes, ni debes quedarte con los brazos cruzados, no puedes desperdiciar minutos valiosos, que sorprendentemente distinguen a la vida de la muerte, si no actúas **de forma correcta**.



Ante la ocurrencia de una emergencia originada por un incendio, sismo, amenaza de bomba o cualquier otra que ponga en grave peligro la integridad física o la vida de los ocupantes de un inmueble y sus instalaciones en general, surge la necesidad de controlar los riesgos que estas calamidades provocan a través de acciones que los reduzcan y en el mejor de los casos se eviten sus consecuencias.

LA UNIDAD INTERNA DE
PROTECCION CIVIL Y LAS BRIGADAS
DE EMERGENCIA SE CONFORMAN
CON LA FINALIDAD DE DAR
CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO
POR PROTECCIÓN CIVIL.

Por lo que es importante tener diseñado un **PLAN DE EMERGENCIA** cuyas políticas y procedimientos se hagan del conocimiento del personal en general, de la población estudiantil y docente así como de todos los integrantes de la unidad interna de protección civil del CECyT 11 “Wilfrido Massieu”, además de contar con Brigadas de respuesta inmediata con la especialización en cada una de sus disciplinas en Primeros Auxilios, Prevención y Combate de Incendios, Evacuación, Comunicación, Búsqueda y Rescate que coadyuven a un objetivo: salvar vidas humanas y preservar los bienes materiales y de equipo de la fuente de trabajo.

**¡PARTICIPA Y ÚNETE A LAS
DIFERENTES BRIGADAS!**

